

**INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Cuenca, 18 de Junio del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO SIERRA CENTRAL
SIERRA TRUCKS S.A.

Ciudad.

De mi consideración

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno del diciembre del 2020, de acuerdo a los dispuesto en la Ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado la contabilidad la misma que se encuentra llevada de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Patricia Yolanda Argudo Vicuña

Comisario